



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Calidad y excelencia en el control fiscal

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Tercer Cuatrimestre 2021

Seguimiento realizado por el Designado para Ejercer el Control Interno de Gestión al avance del Plan Anticorrupción de la Contraloría Departamental del Guaviare para el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2021

Control Interno de Gestión
epinzon@contraloriaguaviare.gov.co

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAAC VERSIÓN 1 - 2021

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL 2021 (Art 73 Ley 1474 de 2011)

SEGUIMIENTO 3 OCI - FECHA DE SEGUIMIENTO: DICIEMBRE 30 DE 2021 - FECHA DE PUBLICACIÓN: ENERO 10 DE 2022

COMPONENTE	POLÍTICA	OBJETIVO	METAS	Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	OFICIO COMUNICACIÓN RETRASO
1. GESTIÓN RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO	POLÍTICA 1 - ANTICORRUPCIÓN: N: Identificar, analizar y controlar posibles hechos generadores de corrupción en la Contraloría Departamental del Guaviare, tanto internos como externos a partir de la determinación de riesgos de posibles actos de corrupción, causas y consecuencias y establecer las medidas para controlarlos.	OBJETIVO 1: Elaborar el Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021 mediante el diagnóstico y análisis de posibles hechos generadores de corrupción en la Contraloría Departamental del Guaviare.	META 1 • Mapa de riesgos de corrupción elaborado y actualizado.	1,1	Actividad 1.1 - Elaboración Mapa de Riesgos de Corrupción por los encargados.	Mapa de Riesgos de Corrupción elaborado por la oficina de planeación o quien haga sus veces.	100%	Se evidencia el cronograma publicado para la elaboración del plan anticorrupción durante el mes de febrero.	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/156-2021.html
				2,1	Actividad 1.2 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción por los grupos de interés.	Mapa de Riesgos de Corrupción construido por el personal con apoyo de los elaboradores del mismo.	100%	Se evidencia las comunicaciones internas para la construcción del plan basado en los riesgos con la participación del personal directivo con apoyo de los funcionarios en consenso y la comunidad.	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/156-2021.html
				3,1	Actividad 1.3 - Publicación en página web institucional	Mapa de Riesgos de Corrupción y anexos se encuentran publicado en la web institucional.	100%	SE evidencia el plan anticorrupción y mapa de Riesgos de Corrupción fue publicado en la página web institucional www.contraloriaguaviare.gov.co .	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/156-2021.html
				4,1	Actividad 1.4 - Seguimiento constante por los involucrados en los procesos y de manera cuatrimestral en cumplimiento del Art 73 de la Ley 1474/11	Mapa de Riesgos de Corrupción monitoreado y revisado cuatrimestralmente	100%	El Mapa de Riesgos de Corrupción mediante el seguimiento del designado para ejercer el Control Interno de Gestión realiza el seguimiento, siendo este informe el segundo del cuatrimestre 2021.	Sin atrasos en informe de avance del plan
				5,1	Actividad 1.5 - Verificación de cumplimiento de las acciones establecidas de manera constante por los involucrados en los procesos y de manera cuatrimestral en cumplimiento del Art 73 de la Ley 1474/11.	Mapa de Riesgos de Corrupción con actividades de seguimiento.	100%	El Mapa de Riesgos de Corrupción contempla actividades de seguimiento siendo éste el segundo de control que se le realiza a las actividades.	Sin atrasos en informe de avance del plan
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES - ESTRATEGIA ANTI TRAMITE	POLÍTICA 2 – ANTITRÁMITES: Facilitar el acceso a los servicios que brinda la contraloría departamental del Guaviare permitiendo	Realizar los ajustes a los tramites y procesos, de acuerdo al inventario de los trámites y procedimientos administrativos	• Inventario de los trámites y procedimientos administrativos contemplados en los	1	Actividad 2.1 -Administrativo Sancionatorio.	Son ajustadas en la medida que los requisitos legales lo ordenen en tiempo oportuno.	100%	Se evidencia el manual adoptado con los ajustes	Sin atrasos en carpeta fisica
				2	Actividad 2.2 -Derecho de Petición.	No es necesario ajustarlo porque aplica la norma contemplada para el trámite respectivo y se está procediendo de acuerdo a ella.	100%	SE evidencia el trámite oportuno de a las peticiones y solicitudes	Sin atrasos en carpeta fisica

simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presta la entidad mediante la modernización y aumento de la eficiencia de nuestros procedimientos.	contemplados en los procesos misionales de la Contraloría, con la finalidad de garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario.	procesos misionales de la Contraloría actualizado. • Diagnóstico de los trámites y procedimientos administrativos a intervenir. • Simplificación de trámites: Aplicación de estrategias efectivas en los trámites, para que éstos sean simples, eficientes, directos y oportunos. • Eliminación de trámites: supresión de todos aquellos trámites, requisitos, documentos y pasos que cuestan tiempo y energía a la gente, y son inútiles para la Contraloría y engorrosos para el ciudadano. El trámite se elimina por carecer de finalidad pública y de	3	Actividad 2.3 -Plan General de Auditoría.	Se expidió el acto administrativo por la cual se adopta el plan general de auditorías - PGA 2021	100%	Para la vigencia 2021 se programaron 9 auditorías financieras y de gestión a los sujetos vigilados: Municipio Miraflores, Energuaviare, Municipio El Retorno, Gobernación del Guaviare, Alcaldía San José del Guaviare, Alcaldía Calamar, Empoaguas ESP, ESE Red de Servicios de Salud de I Nivel, y Hospital San José,	Sin atrasos
			4	Actividad 2.4 -Proceso Auditor Micro.	No es necesario ajustarlo porque aplica la norma contemplada para el trámite respectivo (Resolución 04-2021) y se está procediendo de acuerdo a ella.	100%	Se evidencia dio inicio a los procesos de auditoría a los sujetos Miraflores, Energuaviare, El Retorno y Gobernación del Guaviare dentro de los términos del PVCFT.	Sin atrasos
			5	Actividad 2.5 -Proceso Auditor Macro.	La contraloría celebró los contratos 008 y 009 de 2021 para elaboración del informe de medio ambiente y los informes de las finanzas de las entidades vigiladas.	100%	Se evidencia la terminación de los contratos 008 y 009 de 2021 con la entrega de los informes Macrofiscales por parte de los contratistas.	Sin atrasos
			6	Actividad 2.6 -Proceso de Responsabilidad Fiscal.	Debe ser ajustado en la medida en que lo exija la norma, sin embargo a la fecha se han tramitado cumpliendo los requisitos legales.	100%	Se evidencia el avance de indagaciones preliminares, apertura de procesos de RF e impulso de procesos	Sin atrasos
			7	Actividad 2.7 -Proceso de Jurisdicción Coactiva.	Debe ser ajustado en la medida en que lo exija la norma, sin embargo a la fecha se han tramitado cumpliendo los requisitos legales. El manual de cartera se encuentra ajustado.	100%	Se evidencia el avance de procesos de jurisdicción coactiva	Sin atrasos
			8	Actividad 2.8 -Proceso Atención Denuncias.	No es necesario modificar el procedimiento. Aplica la norma.	100%	Se evidencia durante el cuatrimestre la atención de tres (3) denuncias, las cuales se han tramitado dentro de los términos establecidos.	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/denuncias.html
			9	Actividad 2.9 -Proceso Atención Quejas y Reclamos.	Aplica la norma	100%	A la fecha no se han radicado quejas ni reclamo alguno	Sin atrasos
			10	Actividad 2.10 -Proceso Presupuestal y de Tesorería.	Aplica la norma	100%	Ejecución presupuestal de los meses de enero a agosto de 2021 publicados en la página web institucional	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/presupuesto/cat_vie w/2-presupuesto/123-ejecucion-presupuestal-historica-anual/153-2021.html
			11	Actividad 2.11 -Proceso Contable.	Aplica la norma	100%	En trámite normal	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/presupuesto/cat_vie w/2-presupuesto/124-estados-financieros/154-2021.html

			soporte legal.	12	Actividad 2.12 -Proceso Talento Humano.	Aplica la norma	100%	En trámite normal respecto a carrera administrativa, Fijación, concertación de objetivos y evaluación del primer semestre.	Sin atrasos
				13	Actividad 2.13 -Proceso Contratación	Aplica la norma	100%	Contratos celebrados a partir del 2021 en la plataforma Secop II	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/contratacion/cat_view/48-contratacion/50-contratacion-vigente/161-2021.html
				14	Actividad 2.14 -Auditorías Internas	Aplica la norma	100%	A la fecha se ha programado una (1) auditoría interna de gestión que abarca las áreas misionales y de apoyo de la entidad a todos los procesos misionales para llevarse a cabo en el mes de octubre y se han realizado un total de (0)	Dentro de los términos de ejecución y se adelanta el recaudo de información
				15	Actividad 2.15 -Proceso Gobierno Digital	Aplica la norma	100%	Se adelanta el proceso de autodiagnóstico para determinar la ruta a seguir en la implementación de la estrategia.	Normal
				16	Actividad 2.16 -Proceso Gestión Documental	Debe ser ajustado. Aplica la norma	66%	En trámite normal de ajuste	Sin atrasos
				17	Actividad 2.17 -Proceso Rendición de Cuentas	Aplica la norma	100%	Se evidencia la rendición de cuentas a la gestión del año 2020 realizada el mes de marzo de 2021.	https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/nuestra-entidad/informes-de-gestion/cat_view/129-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/134-c-informe-de-rendicion-de-cuenta-a-ciudadanos.html
				18	Actividad 2.18 -Proceso Reporte Deuda	Aplica la norma	100%	SE evidencia la realización de un total de ocho reportes (8)	Sin atrasos
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	POLÍTICA 3 – RENDICIÓN DE CUENTAS: Garantizar la publicidad de la gestión realizada por la entidad	OBJETIVO 3: Establecer mecanismos que permitan mejorar los procedimientos de comunicación de comunicación con los usuarios	META 1 • Audiencias públicas participativas: La Contraloría Departamental del Guaviare	1,1	Actividad 1.1 - Realizar una audiencia pública anual de Rendición de Cuentas, con el objetivo de contarle a la ciudadanía sobre el avance y logros obtenidos en el Plan de Acción de la vigencia a rendir, el cual este articulado con el Plan Estratégico de la Entidad.	Realizar audiencias públicas participativas	100%	En trámite normal	Sin atrasos

	mediante la rendición de cuentas a la ciudadanía, la interacción con las personas, entidades, servidores públicos y comunidad en general para la divulgación de resultados del control fiscal regional.	la tanto internos como externos, teniendo en cuenta que el diálogo es un elemento esencial en el proceso de rendición de cuentas en la medida en que se da la retroalimentación de la gestión de la Entidad, los resultados, y las decisiones que se toman.	realiza audiencias públicas de Rendición de Cuentas, con el objetivo de contarle a la ciudadanía sobre el avance y logros obtenidos en el Plan de Acción de la vigencia a rendir, el cual este articulado con el Plan Estratégico de la Entidad.	2	Actividad 2.1 - Divulgar a través de los medios los cronogramas y temas a tratar en las audiencias públicas participativas	Realizar audiencias públicas participativas	100%	Durante el primer cuatrimestre se realizaron dos (2) audiencias participativas con Concejales, líderes comunales y ciudadanía en general en los municipios de El Retorno y Calamar	Sin atrasos
4. MECANISMOS DE MEJORA PARA LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	POLÍTICA 4 – ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA: Garantizar el acceso de los ciudadanos a trámites y servicios que brinda la contraloría departamental del Guaviare conforme a los principios de información completa, clara, oportunidad en el servicio, consistente, con altos niveles de calidad ajustándose a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos de la región.	OBJETIVO 4: Mantener Actualizados los canales de comunicación con el ciudadano, con el fin de garantizar mayor celeridad en la atención a los requerimientos de los ciudadanos y/o grupos de interés.	META 1. • Acercamiento de los niveles directivos con la ciudadanía a través del ejercicio misional. META 2. • Atención a peticiones, denuncias, quejas y reclamos en forma y modo oportuno. META 3. • Atención diferencial al ciudadano.	1,1	Actividad 1.1 - Los niveles directivos atenderán de manera personal la atención de derechos petición	Se ha dado trámite a los derechos de petición en los términos de ley	100%	Los niveles directivos han atendido de manera personal la atención de todos derechos petición radicados a la fecha.	Sin atrasos
				2,1	Actividad 2.1- Seguimiento constante a Buzón de Sugerencias, Aplicativo página Web y punto de atención física de correspondencia y de Atención al ciudadano.	Atención a peticiones, denuncias, quejas y reclamos en forma y modo oportuno	100%	Se le ha hecho seguimiento constante a Buzón de Sugerencias, Aplicativo página Web y punto de atención física de correspondencia y de Atención al ciudadano. El buzón se apertura diariamente	Sin atrasos
				3,1	Actividad 3.1-Los niveles profesionales atenderán por delegación el trámite de denuncias y otras acciones que le sean delegadas del nivel directivo.	Acercamiento de los niveles profesional con la ciudadanía a través del ejercicio misional	100%	Los niveles profesionales han atendido de manera personal la atención de todas las denuncias radicadas a la fecha además de las acciones que se le han encomendado por parte del superior inmediato o del señor contralor	Sin atrasos
				4,1	Actividad 4.1- Se atenderán los PQRD y demás situaciones que lo ameriten de conformidad con las normas y procedimientos internos	Aplicación estricta de las normas legales y procedimientos institucionales	1%	Se dado la aplicación estricta de las normas legales, procedimientos y términos establecidos para la atención de PQRD	Sin atrasos
				5,1	Actividad 4.2 - La atención inicial al ciudadano con características especiales como Adultos Mayores, Discapacitados, Madres Cabeza de Familia, Embarazadas, Desplazados serán atendidos de manera prioritaria	Atención diferencial al ciudadano (Adultos Mayores, Discapacitados, Madres Cabeza de Familia, Embarazadas, Desplazados)	100%	Durante el periodo de reporte se ha prestado atención diferencial a adultos mayores, discapacitados, madres cabeza de familia, embarazadas, desplazados con atención de (0) casos	Sin atrasos

5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	POLÍTICA 5 – TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: Garantizar el derecho fundamental a la información pública permitiendo que todas las personas puedan acceder a la información de los productos y resultados de control fiscal a nivel local, regional y nacional. se exceptúan documentos e información considerados como legalmente reservados.	OBJETIVO 5: Utilizar diferentes canales de comunicación mediante los cuales se establece una relación de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía, de manera que la Entidad se acerca a los grupos de interés en la medida en que comunica permanentemente sobre la gestión, los resultados de la gestión y las decisiones que le han sido asignadas legalmente.	META 1 • Página Web Actualizada. META 2 • Redes Sociales Actualizadas. META 3 • Entrevistas con medios de comunicación.	1,1	Actividad 1.1 - La página web de la Contraloría Departamental del Guaviare, www.contraloriaguaviare.gov.co, ofrecerá información diaria y en tiempo real sobre la gestión, ejecución y avances en general de las políticas públicas.	Página web de la Contraloría Departamental del Guaviare, www.contraloriaguaviare.gov.co, ofreciendo información diaria y en tiempo real sobre la gestión, ejecución y avances en general de las políticas públicas.	100%	La página web de la Contraloría Departamental del Guaviare, www.contraloriaguaviare.gov.co, se encuentra actualizada ofreciendo información diaria y en tiempo real sobre la gestión, ejecución y avances en general de las políticas públicas.	Sin atrasos
				1,1	Actividad 1.2 - Actualización y respuesta en tiempo real a través de las redes sociales	Redes sociales actualizadas como mecanismo para informar sobre la gestión de la Contraloría Departamental del Guaviare, por Twitter @ControlGuaviare y Facebook. Http://www.facebook.com/contraloriadelguaviare.	100%	Las redes sociales son actualizadas en cada publicación realizada de manera que permita informar sobre la gestión de la Contraloría Departamental del Guaviare	Sin atrasos
				2,1	Actividad 2.1 - Todos los informes y comunicación de resultados a la ciudadanía serán elaborados para la comprensión fácil en lenguaje claro y sencillo.	Comunicación de resultados a la ciudadanía en lenguaje claro y sencillo.	100%	Los informes comunicados a la fecha han sido expedidos en lenguaje claro y sencillo. A la fecha se ha publicado en página web informes de denuncias tramitadas y de auditorías culminadas.	Sin atrasos
				3,1	Actividad 3.1 - Mantener tanto la Página Web como las Redes Sociales actualizadas.	• Página Web Actualizada. • Redes Sociales Actualizadas. • Entrevistas con medios de comunicación	100%	Se han mantenido tanto la Página Web como las Redes Sociales actualizadas.	Sin atrasos
				4,1	Actividad 4.1 - Conceder entrevistas con medios de comunicación por parte del contralor o quien delegue para comunicar resultados del ejercicio de control fiscal	Entrevistas con medios de comunicación locales, que incluyan jornadas de radio, en las que los ciudadanos preguntan y son orientados sobre diferentes temas de interés.	100%	En la medida que han sido requerido entrevistas con medios de comunicación locales, se han dado las opiniones y explicaciones del caso. No se han hecho jornadas de radio.	Sin atrasos
6. INICIATIVAS ADICIONALES	POLÍTICA 6 – CONFLICTO DE INTERESES: La Contraloría Departamental del Guaviare se compromete a instaurar una política de conflictos de interés que contenga la prevención, manejo, divulgación y resolución de los mismos, así como los criterios que	OBJETIVO 6: Prevenir, manejar, divulgar las buenas prácticas de resolución de conflictos de interés y propender por la pronta resolución de los mismos, tanto al interior de la Contraloría como a los grupos de interés; a la vez rechazar, condenar y prohibir prácticas corruptas o antiéticas	META 1 • Resolver de manera oportuna los conflictos internos y externos que afectan el normal funcionamiento de la Contraloría Departamental del Guaviare. META 2 • Evitar en los funcionarios, mediante la	1,1	Actividad 1.1 Solución oportuna a los conflictos internos y externos	Resolver de manera oportuna los conflictos internos y externos que afecten el normal funcionamiento de la Contraloría Departamental del Guaviare.	100%	No ha habido	Sin atrasos
				2	Actividad 2.1 Evasión a posibles actos de corrupción	Evitar en los funcionarios, mediante la socialización del Código de Ética cualquier remuneración, dádiva u otro tipo de compensación en dinero o especie en razón del trabajo o servicio prestado a la Contraloría o a sus grupos de interés.	100%	Código de Ética socializado y comunicado a funcionarios. No ha habido actos de corrupción en los funcionarios y código del auditor actualizado	Sin atrasos
					Actividad 2.2 Evasión a posibles actos de corrupción	Evitar otorgar compensaciones no autorizados por las normas pertinentes sobre incentivos a funcionarios .	100%	No ha habido	Sin atrasos
	Actividad 2.3 Salvaguarda e integridad de la información	Evitar el uso indebido de información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales propios o de terceros.	100%	No ha habido	Sin atrasos				

	<p>regulan las relaciones entre la contraloría y sus grupos de interés, a la vez, rechaza, condena y prohíbe que el contralor y su equipo de trabajo, servidores públicos y todos aquellos vinculados con la contraloría incurran en cualquiera de las prácticas establecidas en el capítulo 7 del código Integral del Servicio público.</p>	<p>comunicando a las instancias pertinentes.</p>	<p>socialización del Código de Ética cualquier remuneración, dádiva u otro tipo de compensación en dinero o especie en razón del trabajo o servicio prestado a la Contraloría o a sus grupos de interés.</p> <p>META 3 • Evitar otorgar compensacion es a funcionarios no autorizados por las normas pertinentes sobre incentivos.</p> <p>META 4 • Evitar el uso indebido de información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales propios o de terceros.</p> <p>META 5 • Evitar la realización de proselitismo político o religioso aprovechando su cargo, posición o relaciones con la Contraloría, o comprometer</p>	<p>Actividad 2.4 Evasión a posibles actos de corrupción</p>	<p>Evitar la realización de proselitismo político o religioso aprovechando su cargo, posición o relaciones con la Contraloría, o comprometer recursos económicos para financiar campañas políticas; ni generar burocracia a favor de políticos o cualquier otra persona natural o jurídica.</p>	<p>100%</p>	<p>No ha habido</p>	<p>Sin atrasos</p>
				<p>Actividad 2.5 Salvaguarda de la integridad y la transparencia de la gestión</p>	<p>Evitar todas aquellas prácticas que atenten contra la integridad y la transparencia de la gestión de la Contraloría y en contra del buen uso de los recursos públicos, o tráfico de influencias para privilegiar trámites.</p>	<p>100%</p>	<p>No ha habido</p>	<p>Sin atrasos</p>

			<p>recursos económicos para financiar campañas políticas; ni generar burocracia a favor de políticos o cualquier otra persona natural o jurídica.</p> <p>META 6 • Evitar todas aquellas prácticas que atenten contra la integridad y la transparencia de la gestión de la Contraloría y en contra del buen uso de los recursos públicos, o tráfico de influencias para privilegiar trámites.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

PERIODICIDAD:	CUATRIMESTRAL	Cuatrimestral Abril, Agosto y Diciembre
ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:	30 de diciembre de 2021	Oficina de Planeación o quien haga sus veces
RESPONSABLE SEGUIMIENTO:	EDGAR PINZON CORZO	Oficina de Control Interno. Revisar SUIT para seguimiento
PUBLICACIÓN:	10 de enero de 2022	10 del mes siguiente al corte del seguimiento

